

Dirigente advierte que inestabilidad política y la inseguridad frenan la inversión

CGTP exige políticas sostenidas para reactivar el empleo formal

◉ Pág. 3



¡Por trabajo digno para una vida digna!
¡VIVA EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES!

EDITORIAL

Precios de gasolina y gas se disparan

◉ Pág. 2

Gabriel Bustamante

Día del Trabajador: Derechos todo el año, no solo el 1ero de mayo

◉ Pág. 6



ALTO COMISIONADO CONTRA LA MINERÍA ILEGAL Y MANDOS DE LAS FF.AA. COMPROMETIDOS EN MAFIA DEL ORO

MAFIA EN MINEM

► En audio se escucha ofrecer REINFOS nuevos por diez mil dólares.

► Esto compromete a funcionarios encargados de la formalización minera dentro del Ministerio de Energía y Minas.



REGISTRO INTEGRAL DE FORMALIZACIÓN MINERA - REINFO

NOTA IMPORTANTE: La información de inscripciones del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), de conformidad con el párrafo 3.4 del artículo 9 del Decreto Supremo N° 018-2017-EM, es de acceso público y de carácter dinámico.

Filtro de Búsqueda: Listado Vigentes

Resultado de la Búsqueda - página 1 de 1 Total 7 Registros.

N°	RUC	DATOS DEL DECENTADO	DERECHO MINERO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Estado
		Minero en vías de formalización	Código Único / Nombre	Departamento / Provincia / Distrito	
1	2080377652	AMAZONAH GOLD S.A.C.	010074218 BAMBÍ AMAZONAS	CONDORCANGUI EL CENERA	VIGENTE
2	20105547910	CONSULTORA MINERA Y AMBIENTAL VILLAR & ASOCIADOS S.A.C.	010074218 BAMBÍ AMAZONAS	CONDORCANGUI EL CENERA	VIGENTE
3	20358829474	CORPORACION DIDQUE PERU S.A.C.	010074218 BAMBÍ AMAZONAS	CONDORCANGUI EL CENERA	VIGENTE
4	20359933351	SOCIEDAD MINERA VIVUS S.A.C. - SGM(VV) S.A.C.	010074218 BAMBÍ AMAZONAS	CONDORCANGUI EL CENERA	VIGENTE
5	10444102808	VICTOR HANÓNI SMO	010074218 BAMBÍ AMAZONAS	CONDORCANGUI EL CENERA	VIGENTE
6	10442784090	CUJQUI BARDALES NICOLAS	010074218 BAMBÍ AMAZONAS	CONDORCANGUI EL CENERA	VIGENTE
7	10254807021	IBARRA CAMELLO JUAN	010074218 BAMBÍ AMAZONAS	CONDORCANGUI EL CENERA	VIGENTE

Julio Barco

Arenga por los animales

◉ Pág. 12



Avanzan en revisión de actas observadas

Jurados Electorales Especiales superan las 700 audiencias de recuento de votos en proceso electoral 2026

◉ Pág. 3



Jorge Manco Zaconetti

Petroperú la crónica de una muerte anunciada

◉ Pág. 7



Herbert Mujica Rojas

¡Urgente destrabar el Gasoducto Sur Peruano

◉ Pág. 9



POLÍTICA

EDITORIAL

Precios de gasolina y gas se disparan

El feriado largo ha soslayado un fenómeno que está afectando a conductores de vehículos particulares y públicos y amas de casa: la subida de los precios del galón de gasolina y del balón de gas, que están causando un impacto en las economías familiares de los peruanos.

La semana pasada el galón de petróleo pasó los 24 soles en algunos grifos de Lima y a esta alza se sumaron demoras y sobrecostos en las estaciones de servicio, ante la indiferencia de las autoridades. El problema surge porque, tras la última crisis, Petroperú anunció que el precio de gañón del petróleo bajaría a dieciséis soles -por encima de los 13 en los que estaba- pero ahora está muy por encima de ese precio. Además, a la carestía del combustible se suma su escasez, causada por el desabastecimiento debido a una fuga de gas en el ducto de Camisea en Cusco.

La situación se agrava también por los problemas en la cadena de suministro. En Lima, las filas de vehículos se extienden en los grifos y los transportistas relatan que pueden esperar hasta dos horas para cargar combustible, lo que agrava la tensión y el descontento.

Lo mismo pasa con el balón de gas para hogares que ha llegado a alcanzar los 44.90 soles. A estos factores alcistas locales, se suma también la situación internacional creada por la continuidad del conflicto en Medio Oriente y el bloqueo del estrecho de Ormuz.

Petroperú ha solicitado la transferencia de más de dos mil millones de dólares al gobierno, debido a la posibilidad de cierre de algunas refinерías. De hecho, la de Iquitos ya habría dejado de operar por falta de combustible, y la preocupación se extiende ante la paralización de las refinерías de Talara y Conchan. Los transportistas temen que esto provoque aún más escasez y aumentos de precios.

Lo inexplicable es el mutismo del gobierno ante el problema que piensa que puede seguir ignorándolo. Mientras tanto, los afectados exigen la intervención estatal para evitar que la situación empeore y que el Minem informe la situación y que garantice un abastecimiento suficiente en todo el país.

Homenaje a trabajadores

El presidente José María Balcázar rindió homenaje a los trabajadores en el Día Internacional del Trabajo y destacó su aporte al desarrollo del país, al tiempo que recordó la lucha de los Mártires de Chicago de 1886 por la jornada laboral de ocho horas, señalando que la represión sufrida entonces no detuvo al movimiento sindical, sino que fortaleció su unidad y permitió conquistar ese derecho a nivel mundial.

www.diariouno.pe

Pataditas

IZQUIERDA UNIDA

● Sánchez y López Chau marcharon juntos en la movilización de la CGTP por el Primero de Mayo, compartiendo consignas en defensa de la jornada de ocho horas y la mejora del sueldo mínimo. La coincidencia en la calle refleja una agenda común centrada en los derechos laborales y en la necesidad de fortalecer la protección del trabajo. La imagen proyecta sintonía entre ambos liderazgos en torno a demandas históricas del movimiento sindical.

ISE ALLANA!

● El exjefe de la ONPE, Piero Corvetto, no tuvo más remedio que agachar la cabeza y aceptar los 18 meses de impedimento de salida del país. El juez Manuel Chuyo le puso el candado para evitar que se "vuele" mientras lo investigan por presunta colusión agravada. Parece que los chanchullos con la empresa Galaga SAC y la demora en el material electoral le están pasando la factura. ¡El que nada debe, nada



teme, pero por si acaso, que no se acerque al aeropuerto!

VOTOS DE INFARTO

● La cosa está que quema en el conteo de la ONPE. Al 97.415%, Sánchez le saca una ventaja de 26,872 votos a López Aliaga. El "Porky" debe estar sufriendo porque la diferencia es mínima y cada acta que llega es un dolor de cabeza. ¡Habrà que esperar hasta el último voto para ver quién se lleva el gato al agua!

K.O. A PORKY

● El JNE fijó el 7 de mayo como fecha límite para el recuento de votos y cerró la puerta a extender este mecanismo, precisando que no aplica a votos preferenciales y que las actas observadas se resuelven por cotejo. La medida apunta a asegurar el cronograma y deja sin margen los intentos de dilatar

el proceso electoral.

KEIKO Y SU "VENTAJA"

● Patricia Juárez ya se siente senadora y anda sacando pecho por Keiko Fujimori. Dice que esta vez tienen "más ventaja" que en la elección pasada y que van con todo para la segunda vuelta. Parece que el optimismo sobra en Fuerza Popular, pero ya sabemos que en la puerta del horno se quema el pan... ¡Veremos al electorado nuevamente decirle no!



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

CGTP exige políticas sostenidas para reactivar el empleo formal

DIRIGENTE GREMIAL ADVIERTE que la inestabilidad política y la inseguridad frenan la inversión y afectan los salarios, en el marco del Día del Trabajo.

El presidente de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Luis Villanueva Carbajal, demandó la implementación de políticas de largo plazo que permitan recuperar el control frente a la criminalidad y reactivar el empleo formal en el país. En el contexto del Día Internacional de los Trabajadores, sostuvo que es necesario combinar gobernanza y fortalecimiento institucional para enfrentar la actual crisis.

El dirigente señaló que los trabajadores enfrentan una situación compleja caracterizada por bajos salarios, desempleo y un clima creciente de inseguridad, especialmente en el sector de construcción civil. Indicó que este escenario responde, en gran medida, a la inestabilidad política que impide sostener políticas públicas orientadas al



empleo y la productividad. Villanueva advirtió que la falta de predictibilidad impacta directamente en la economía al frenar la inversión pública y privada, limitar el desarrollo de infraestructura y reducir la generación de puestos de trabajo. En ese sentido, subrayó que la crisis política

no solo afecta el ámbito institucional, sino también el desempeño económico del país.

Asimismo, alertó sobre la persistencia de la violencia en construcción civil y afirmó que bandas criminales utilizan estructuras sindicales como fachada para actividades ilícitas.

Frente a ello, insistió en la necesidad de una respuesta integral del Estado. Finalmente, anunció una movilización por el Día del Trabajo, cuya concentración está prevista desde las 10:00 a. m. en la plaza Dos de Mayo con destino a la Alameda 28 de Julio, donde se realizará el acto central.

ÓRGANOS ELECTORALES AVANZAN EN REVISIÓN DE ACTAS OBSERVADAS CON PLAZO HASTA EL 7 DE MAYO PARA CULMINAR ESTA ETAPA CLAVE

JEE superan las 700 audiencias de recuento de votos en proceso electoral 2026

Los 60 Jurados Electorales Especiales (JEE) han realizado un total de 728 audiencias públicas de recuento de votos desde el 20 de abril, en el marco de las Elecciones Generales 2026, las cuales son transmitidas a través del portal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Estas audiencias forman parte del proceso de revisión de actas observadas remitidas por las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE).

Según el reporte más reciente, los JEE han recibido 60 040 actas observadas, de las cuales 2 659 fueron derivadas a recuento de votos. Asimismo, se han generado expedientes en el 97.84% de los casos (58 746), con 20 432 pronunciamientos emitidos hasta el momento, lo que representa el 34.78% del total.



El plazo para realizar estas audiencias vence el jueves 7 de mayo, conforme al acuerdo del Pleno del JNE, que busca garantizar el cumplimiento de las siguientes etapas del proceso electoral, como la proclamación de resultados y la entrega de credenciales. Las actas observadas corresponden a inconsistencias materiales que impiden su cómputo y deben ser resueltas por los JEE, cuyas decisiones pueden ser apeladas ante el máximo ente electoral.

OPERATIVO DEL INPE MOVILIZÓ RECLUSOS DESDE BAGUA GRANDE HACIA EL PENAL PAMPAS DE SANANGUILLO EN SAN MARTÍN

Minjush traslada a 80 internos para reducir hacinamiento penitenciario en el nororiente del país

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjush), a través del Instituto Nacional Peniten-

ciario (INPE), trasladó a 80 internos del establecimiento penitenciario de Bagua Grande, en Amazonas, al

penal Pampas de Sananguillo, en San Martín, como parte de las acciones del Plan Nacional de Desha-



cinamiento Penitenciario. Se trata del segundo traslado hacia este centro

penitenciario, luego de que el titular del sector, Luis Jiménez Borra, verificara el pasado 20 de abril la disponibilidad de espacios. A partir de ello, se dispuso el reordenamiento de la población carcelaria para optimizar la gestión del sistema penitenciario en la zona nororiental del país.

El operativo fue ejecutado por 21 efectivos del INPE bajo estrictas medidas de seguridad, garantizando el control y el orden en ambos establecimientos. Estas acciones buscan reducir el hacinamiento, mejorar las condiciones de internamiento y fortalecer el control del sistema penitenciario a nivel nacional.

Alto Comisionado contra la minería ilegal y mandos de las FF.AA. comprometidos en mafia del oro

Audio de conversación de empresario vinculado a la extracción ilegal de metal aurífero en la Amazonía, revela presencia de mafia en entrega de concesiones a USD 10 000 por cada 1000 hectáreas en esa región y operaciones criminales en la provincia Condorcanqui.

Un revelador y escandaloso audio de una conversación de un empresario vinculado a la minería ilegal, principalmente a la extracción ilegal del oro en la Amazonía peruana, ha puesto al descubierto de la existencia de una red de corrupción y condenables actos que comprometen al Alto Comisionado para el combate de la minería ilegal de la PCM, a importantes mandos de las Fuerzas Armadas, de la PNP y al Gobierno mismo.

Se trata de un diálogo sostenido por el minero Juan Ibarra Cabello, inscrito en el REINFO, quien conversa con su interlocutor sobre estrategias para obtener una concesión minera en la provincia de Condorcanqui en Amazonas, bajo la

figura de una “asesoría”, a un costo de USD 10 000 por cada mil hectáreas de espacio que se logre concesionar para la explotación del metal aurífero en esa región selvática.

“Yo tengo armado todo eso. Diez mil dólares por cada mil hectáreas. Firmas nomás tú como titular (el trámite). Cien por ciento sale a tu nombre. Yo no participo allí, solamente soy tu asesor de titulación”, se oye decir a Ibarra Cabello en la conversación.

“TENGO A GENTE ADENTRO”

En el audio, se le oye decir también que “tiene gente adentro”, incluso habla de “socios”. Cuando el interlocutor le pregunta “¿a quién tiene que dar el



REGISTRO INTEGRAL DE FORMALIZACIÓN MINERA - REINFO

NOTA IMPORTANTE
La información de inscripciones del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), de conformidad con el párrafo 3,4 del artículo 3 del Decreto Supremo N° 018-2017-EM, es de acceso público y de carácter dinámico.

Filtro de Búsqueda: Resultado de la Búsqueda - página 1 de 1 Total 7 Registros.

#	RUC	DATOS DEL DECLARANTE Minero en vías de formalización	DERECHO MINERO Codigo Unico / Nombre	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ESTADO
1	2090377562	AMAZONIAN GOLD S.A.C.	010074218	BAMBÍ	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENERA VIGENTE
2	20603347910	CONSEJORA MINERA Y AMBIENTAL VILLAR & ASOCIADOS S.A.C.	010074218	BAMBÍ	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENERA VIGENTE
3	20568329474	CORPORACION DIQUE FERU S.A.C.	010074218	BAMBÍ	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENERA VIGENTE
4	20559933351	SOCIEDAD MINERA VIUS S.A.C. - SDMINVI S.A.C.	010074218	BAMBÍ	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENERA VIGENTE
5	10444102808	VICTOR NANCH SMID	010074218	BAMBÍ	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENERA VIGENTE
6	10442786030	CLUQUI BARDALES NICOLAS	010074218	BAMBÍ	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENERA VIGENTE
7	10254807023	IBARRA CABELLO JUAN	010074218	BAMBÍ	AMAZONAS	CONDORCANQUI	EL CENERA VIGENTE

dinero”, este le responde: “yo soy el que te arma todo”.

Ibarra Cabello garantiza a su interlocutor que, una vez iniciado el trámite para la titulación de la concesión ante el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), podría ir trabajando una carretera junto a otros concesionarios para transportar su maquinaria.

“Yo conozco a todos los geólogos”, resalta.

“Lo mejor de todo esto, yo te llevo al proyecto de la moneda para que firmes el contrato de sociedad para la parte de todo lo que son vetas, el río lo hacemos nosotros...ubíqueme lo que tienes y le chancas la mano por adelantado (se oye golpear la mesa)”,

afirma el minero en alusión a los otros concesionarios vecinos del lugar.

ALTO COMISIONADO COMPROMETIDO

En otro pasaje, Ibarra Cabello revela el condeñable accionar de algunos miembros de la Policía Nacional y el Ejército. “Ellos están resguardándonos”,

asegura golpeando otra vez la mesa, a lo que el otro dialogante interesado dice: “Ah! con billete”.

“Todo, todo, desde el Comando Conjunto. Nosotros no hablamos con payasos, (lo hacen) con conocimiento del Gobierno...el Alto Comisionado ha hecho toda esta gestión, y el Alto Comisionado obedece a la PCM, yo me he reunido con ellos”, confiesa este empresario haciendo alarde de su papel de negociador ante los mandos de las FF.AA. y de la PNP.

Cabe precisar que el Alto Comisionado para la Minería Ilegal es el teniente general FAP(r) Rodolfo García Esquerre y excomandante general de la FAP, designado el 10 de abril del 2024 durante el gobierno de Dina Boluarte.

Llama la atención que García Esquerre sea el encargado realizar el seguimiento a la formalización minera y a las acciones destinadas a la erradicación de la minería ilegal y a la recuperación del ambiente, a nombre de la Presidencia del Consejo de Ministros, mientras que es comprometido en una suerte de red de corrupción dentro del gobierno frente a la



minería ilegal.

“EL GENERAL DEL AIRE”

El nombre de García Esquerre surge en medio de la pandemia del Covid-19, cuando el 21 de marzo del 2020 la periodista Milagros Leyva es intervenida por policías y militares por conducir sin autorización en pleno toque de queda por la cuarentena, razón por la que ella llama a un “General del aire” para que influya a su favor. Este general fue identificado como el entonces comandante general de la FAP, Rodolfo García Esquerre, hoy el Alto Comisionado de la PCM.

Por otro lado, el minero Ibarra Cabello asegura haber ayudado a “Nico”, en referencia al empresario Nicolás Culqui Bardales, su socio que opera también en la extracción de oro en El Cenepa, Condorcanqui, y aparece en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) con su empresa Amazonian Gold SAC.

INVASIÓN Y DAÑOS

Ibarra Cabello y otros personajes acaban de ser denunciados el viernes 6 de marzo ante la Fiscalía

Datos

Nombres:

JUAN

Apellido

Paterno:

IBARRA

Apellido

Materno:

CABELLO

Sexo:

MASCULINO

Foto

Descargar Imagen



Supranacional Especializada en Materia Ambiental, cuyo fiscal encargado Alan Otero Medina llegó hasta la comunidad nativa Awajún de Kumpanam en el distrito El Cenepa de la provincia Condorcanqui.

Los comuneros señalaron a este empresario y a otros identificados como Luis Bedoya Torrico, Jorge Bedoya Torrico, Smtih Víctor Narch, Edwin Bastidas, a un sujeto conocido como “Ruso” y un ciudadano ecuatoriano de apellido Solórzano, de ser los responsables de las amenazas de muerte proferidas contra los pobladores del

lugar, la quema de algunas de sus viviendas y matanza de sus animales.

Precisamente, en un video grabado por uno de los nativos del lugar se aprecia a un grupo de militares y policías, comandado por un oficial del Ejército que estaría ofreciendo resguardo y seguridad a los mineros ilegales, a sus maquinarias y equipos que han incurrido en el lugar.

BASE DE RESGUARDO A MINEROS

En el diálogo con los pobladores, este militar afirma que su presencia allí es porque “hay una orden

para “instalar una base militar”, lo que extrañamente coincide con la versión del minero Juan Ibarra, quien en el audio afirma que efectivos policiales y militares “los están resguardando”.

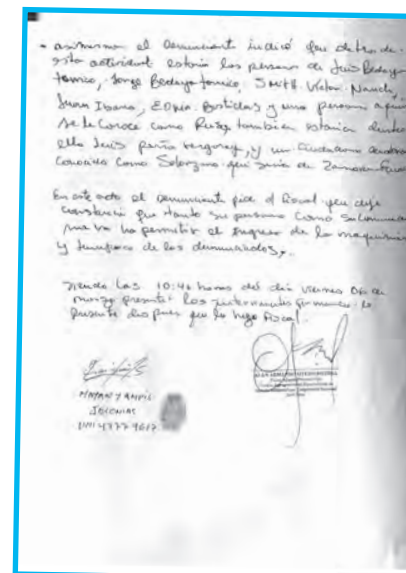
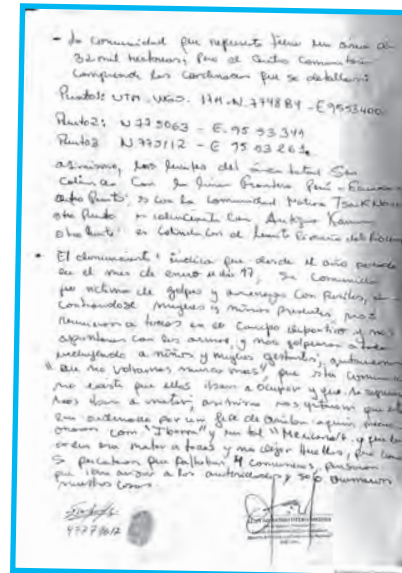
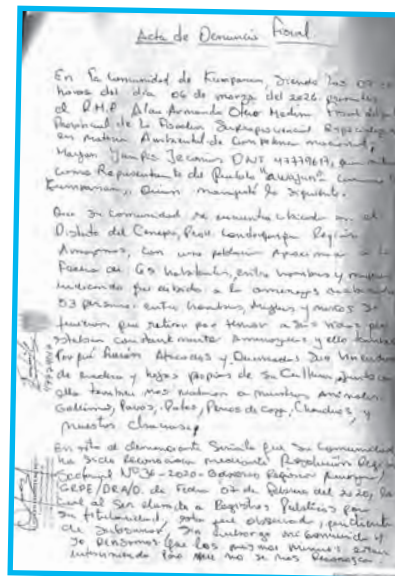
La presencia de estos militares sería por orden de la Sexta Brigada del Ejército en la Selva que está bajo la comandancia del general de Brigada EP, Miguel Ángel Merino Mogollón, con la anuencia del el Gral. De División Carlos Alberto Rabanal Calderón, comandante General de la I División de Piura.

Las extensas zonas de Condorcanqui, principalmente las riberas del río Santiago, van camino a convertirse en una “nueva Madre de Dios” donde ya se ha desatado una suerte de “fiebre del oro” que depredará la selva de esa región.

SOCIOS DE LA EXTRACCIÓN

Allí, lo mineros ilegales e informales se han asociado con organizaciones criminales para actuar hasta donde están trasladando maquinaria para la explotación aurífera junto a pozas de agua con mercurio y otros materiales tóxicos que se utilizan para extraer el oro del lugar.

Ibarra Cabello también está inscrito en el REINFO con



una concesión minera vigente a nombre de Bambi en El Cenepa, en Condorcanqui, y en sociedad con Culqui Bardales. Igualmente, obtuvo en enero del 2021 de Ingemmet la concesión minera Doncella 17 2019 en la provincia Condorcanqui, en Amazonas.

Asimismo, aparece como “productor minero” en los registros de la Sunat, a favor de fabricantes nacionales de joyería destinada al mercado externo, gracias al Decreto Legislativo N.º 1552 que aprobó el gobierno de Dina Boluarte, en el marco de las facultades legislativas que le otorgó el Congreso de la República.

En una entrevista, el gerente general del Instituto Peruano de Economía, Carlos Gallardo, afirmó que en el 2025 el oro ilegal que el Perú exportó supera las 100 toneladas, valorizadas en más de 12 000 millones de dólares y el 24% de esta cantidad va a parar a la India que se ha convertido en un mercado clave para el procesamiento de este preciado metal, especialmente en el rubro de la joyería.

La pregunta que cae de peso es: “¿Si el Gobierno, el mismo Alto Comisionado para el combate de la minería ilegal de la PCM y mandos militares y policiales, están comprometidos con estas mafias entonces quién detendrá este fenómeno criminal?”



GABRIEL
BUSTAMANTE

segbus@gmail.com

El 1 de mayo pasó. Los discursos también. Pero millones de trabajadores en el Perú (los formales 30% e Informales 70%) siguen sin saber qué les corresponde... y eso, en muchos casos, les cuesta dinero, salud y dignidad.

MI PRIMER APRENDIZAJE COMO TRABAJADOR

Un lunes 28 de octubre de 1974 empecé a trabajar en Seguros no emitiendo Pólizas, sino pagando Siniestros, donde uno aprende de verdad: leyendo Condiciones, investigando casos y entendiendo qué se cubre... y qué no. Tras pocos años vivimos el auge de los televisores a color impulsado por el Mundial de Fútbol Argentina 1978 y, una gran empresa asegurada, había ampliado su giro para vender estos artefactos. Abrieron cientos de locales en todo el Perú incluyendo Lima y sus Conos pero, dada la ubicación de los Riesgos: San Juan de Lurigancho, Comas, Carabaylo, El Agustino, Villa El Salvador y muchos más, nadie quería ir a inspeccionarlos (requisito fundamental antes de emitir los Seguros de Incendio y Robo). Yo tenía una moto y pedí ese trabajo.

En ese momento, además, estudiaba Ingeniería Industrial, lo que me permitía levantar planos, evaluar riesgos y ordenar la información técnica que exigían las Inspecciones

¿Y quién ha dicho que los mal llamado “Informales” no tienen derechos?. Aquí les explicamos sobre sus Beneficios en Salud, Pensión, Comedores, Vaso de leche y atención gratuita por accidentes.

Día del Trabajador: Derechos todo el año, no solo el 1ero de mayo



de Riesgos. En pocos días recorrí la ciudad, hice los informes técnicos para los Seguros requeridos verificando extintores, material de construcción, accesos, vigilancia, condiciones de seguridad y otros detalles técnicos. Repito, ese trabajo no me lo pidió nadie y lo hice fuera de horario, incluso fines de semana por iniciativa propia. No era por ganar más. Era para aprender más. Ya los Seguros se habían convertido en mi pasión.

Cuando subí a la Gerencia a presentar los frondosos Informes con sus respectivos planos y recomendaciones por cada

riesgo y para todos los locales de Lima, el Gerente me extendió una sincera felicitación y, a partir de ese momento, me quedé con la credencial de Inspector de Riesgos. Aprendí en la cancha, también.

Hoy, 52 años después, lo tengo claro: el trabajo no es solo cumplir un sueldo, es una oportunidad para crecer. Pero cuidado: una cosa es la actitud del trabajador y otra muy distinta es que el empleador abuse de ella.

COMPOSICIÓN DE TRABAJADORES EN PERÚ Y SUS DERECHOS

1. Quinta Categoría:

Régimen General (Gran Empresa) y Sector Público Es el nivel más alto de protección laboral en el país.

• Gratificaciones/Aguinaldos: En el sector privado es un sueldo completo en julio y otro en diciembre. En el sector público (276, 728) también, mientras que en el CAS es un aguinaldo fijo.

• CTS: Un sueldo al año (depositado en dos partes) en el sector privado y regímenes públicos 276 y 728.

• Vacaciones: 30 días pagados al año.

• Asignación Familiar: 10% adicional al sueldo por tener hijos menores (Sector Privado).

• Seguros Obligatorios:

Vida Ley desde el primer día y SCTR (Seguro Complementario de Alto Riesgo) según la labor. Aplica para todos, incluidos los 1.6 millones de servidores estatales.

1. Quinta Categoría: Pequeña Empresa (Pyme)

• Gratificaciones: Media gratificación (50%).

• CTS: Media remuneración (15 jornales por año).

• Vacaciones: 15 días pagados al año.

• Seguros Obligatorios: Vida Ley, SCTR (según riesgo) y EsSalud.

1. Quinta Categoría: Microempresa

• Gratificaciones y CTS: No obligatorio por ley.

• Vacaciones: 15 días pagados al año.

• Seguros Obligatorios: Vida Ley (obligatorio siempre), SCTR y SIS Emprendedor o EsSalud.

1. Los “Part-Time” (Menos de 4 horas diarias)

• Gratificaciones: Proporcional al tiempo trabajado.

• Vacaciones: 6 días de descanso.

• Seguros Obligatorios: Tienen derecho a Vida Ley desde el día 1, SCTR (según

riesgo) y EsSalud.

1. Cuarta Categoría (Recibo por Honorarios)

• Derecho: Suspensión de retenciones de impuesto (8%) si no superan el tope anual de SUNAT.

¿Y LOS TRABAJADORES INFORMALES QUE SON EL 70%?

Para quienes trabajan por su cuenta como Independientes (vendedores, limpiadores de lunas, jaladores, ambulantes, vendedoras de huevitos de codorniz, periódicos y muchísimos más), el Estado garantiza:

• Apoyo Social: Acceso a Comedores, Vaso de Leche y bonos del MIDIS.

• Ley de Emergencia Nro 27604: Derecho a atención médica inmediata en cualquier hospital o clínica por accidentes.

• SIS Gratuito: Seguro de Salud completo financiado por el Estado que incluye tratamientos hospitalarios, ambulatorios más Sepelio.

• Pensión 65: Subvención económica para la vejez en situación de vulnerabilidad.


**JORGE MANCO
ZACONETTI**

El Padre de la Economía Política Adam Smith en su clásico libro "La Riqueza de las Naciones" (1776) diferenciaba el gasto productivo como la inversión que debe generar utilidades en el futuro, por ello sostenía que toda inversión es un gasto de capital, pero no todo gasto es productivo. Así, la compra de armas, el mantenimiento de una burocracia, el sostenimiento del Rey y su corte, y las más dignas profesiones eran consideradas improductivas, pues no generaban riqueza adicional, es decir no producían utilidades.

El tema adquiere actualidad por la compra rápida, violando los propios reglamentos de adquisiciones de armamento de las fuerzas armadas, bajo impertinentes presiones diplomáticas, en la compra de 24 aviones caza norteamericanos F-16 gastando más de US\$ 3,500 millones de dólares, a los cuales se les debiera sumar los gastos de mantenimiento en el tiempo de vida de los cazas. ¡Nuestra dependencia tecnológica será absoluta con el Departamento de Estado de USA!

Han sido tantas las presiones en el ministerio de economía y finanzas, el ministerio de defensa, y la propia cancillería de Torre Tagle que aprobaron la adquisición de los cazas, incluso ignorando la decisión del presidente de la república, José Balcázar, cuando la cordura y razón aconsejaba que sea el nuevo gobierno que sea unido por el voto popular después del 7 de junio el que tomase la decisión; curiosamente dicha fecha es un día que nos recuerda la inmolación del coronel Francisco Bolognesi en el "Morro de Arica" y sus bravos oficiales y soldados, ante la superioridad del ejército chileno.

La legitimidad de un nuevo gobierno sea cual fuere el elegido, le otorgaba a esta costosa adquisición de una flota de aviones de caza su

GASTO PRODUCTIVO E IMPRODUCTIVO:

Petroperú la crónica de una muerte anunciada

aprobación; aviones que dicho sea de paso, no fueron los primeros en la calificación previa en competencia con los cazas franceses y suecos. Prácticamente por razones de "seguridad regional y geopolítica" según la versión oficial se decidió la "compra a dedo" de aviones cazas F-16, que en una situación de un indeseable conflicto bélico, las fuerzas armadas de nuestro país, tendrían que solicitar el "permiso de uso" del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. ¡En la práctica estamos comprando aviones para los desfiles y no para la guerra!

El precio de compra de US \$ 3,500 millones con su primer desembolso de casi US\$ 500 millones no ha generado mayor controversia en los medios de prensa controlados por la Derecha Bruta y Achorada (DBA), en especial la elección "a dedo" de una flota aérea que nos hace más dependientes de la potencia decadente como los Estados Unidos, cuando ha sido siempre política de Estado, adquirir aviones Mirage durante el primer gobierno del Arq. Fernando Belaunde o armamento ruso durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, para depender lo menos posible de las políticas del Departamento de Estado USA. ¡Con esta decisión seguimos siendo el patrio trasero de los Estados Unidos!

Sin embargo, esta misma "Derecha Bruta y Achorada", categoría política que le pertenece al sicólogo y analista Tafur Rivera, reclama a todo viento como el gobierno terminal de José Balcázar ha aprobado el respaldo de una inversión privada de US \$ 2,000 millones de parte de capitales privados que demandan que el Estado peruano por lo menos garantice el pago del financiamiento privado a futuro.

Según el presidente del direc-

torio de PetroPerú, economista de formación Roger Arévalo en su última presentación ante el Congreso de la República del martes pasado ha señalado que los US \$ 2,000 millones de dólares son necesarios, mas no suficientes, para pagar a los proveedores de petróleo y combustibles.

De lo contrario cerrarían las operaciones de las refinerías de Conchán y sobre todo la moderna Refinería de Talara, con lo cual PetroPerú dejaría de abastecer el 85 % de los combustibles que se consumen en la Amazonia, el 15 % de participación en el mercado de Lima. En promedio la participación nacional de la petrolera estatal está por debajo del 20 % del mercado de combustibles que se satisface con 300 mil barriles diarios de derivados de petróleo.

Tampoco la "Derecha Bruta y Achorada" menciona la subvención estatal de parte del Estado por más de 18 mil millones de soles entre el 2004 al 2025, por concepto del "Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles" que se estableció en dicho año cuando el precio del petróleo alcanzaba el precio de US \$ 40 dólares el barril, lo cual era un precio inusual. Dicho Fondo se creó con la finalidad de no transferir a los consumidores domésticos las alzas de los precios del petróleo y derivados.

Desde el 2004 a la fecha, salvo el 2024 por la "crisis del corona virus" y el derrumbe del consumo de combustibles producto de la cuarentena, dicho "Fondo de Estabilización" ha funcionado como una transferencia de nuestros impuestos a los proveedores e importadores de derivados de petróleo como Valero, Exxon/Mobil, Repsol La Pampilla, Pluspetrol, Solgás, Lima Gas y tam-

bién a PetroPerú a la cual le devuelve las compensaciones con demora. Al respecto como se trata de compensar a las empresas privadas no se hacen mayores críticas.

LOS RESPONSABLES

Antes de conocer los resultados económicos financieros de PetroPerú al primer trimestre del 2026, el presidente del directorio Roger Arévalo ha señalado que los pasivos corrientes, de corto plazo, es decir al año son superiores a los US \$ 3,580 millones de dólares. Que la petrolera estatal no tiene capital de trabajo para pagar a los proveedores de crudo y derivados. En tal sentido la inyección de US \$ 2,000 millones de dólares de capitales privados resultarían insuficientes, se requieren más de US \$ 2,500 millones.

La deuda total, que suman los adeudos de corto plazo y largo plazo ascienden a los US \$ 7,899 millones de dólares, siendo la principal deuda con los compradores de bonos que se cotizan en la Bolsa de New York (US \$ 3,000 millones) que al final el grueso de ese endeudamiento se vence en el 2045. Y la deuda más inmediata es con el CESCE empresa financiera del estado español que al 2030 debemos cancelar más de US \$ 750 millones de dólares.

Desde el 2024 PetroPerú con la moderna refinería de Talara (PMRT) debía abonar un promedio de US \$ 350 millones anuales para pagar el endeudamiento asumido con los inversionistas internacionales que les preocupa el pago de los intereses y la amortización de la deuda. Lamentablemente desde el 2020 al 2025 la petrolera estatal por una serie de razones acumula pérdidas netas superiores a los US \$ 2,538 millones de dólares.

En tal sentido durante la ges-

tión del Dr. Alejandro Narváez como presidente del directorio desde octubre del 2024 hasta la salida de la presidenta Dina Boluarte, en octubre del 2025 donde lo despidieron abruptamente, en el Plan de Trabajo para reflotar a la petrolera estatal había un punto destacable: Una Auditoría Forense para explicar la crítica situación económica financiera de PetroPerú, que ha requerido de una serie de aportes de su propietario, el estado peruano.

Nada de esto ha sido posible por la brevedad e inestabilidad en la gobernanza de PetroPerú, con directorios politizados muchos sin conocimiento del sector de hidrocarburos, improvisados gerentes impuestos desde el poder real, que nombra a los altos funcionarios de estado, los partidos que gobiernan desde el Congreso de la República.

Si bien los responsables políticos de la debacle y crisis de PetroPerú son los respectivos ministros de energía y minas y de economía y finanzas con los respectivos vice ministros, una comisión investigadora con poderes plenos del Congreso de la República debiera nombrarse desde agosto del 2026. Pues la situación crítica de la petrolera estatal será recurrente, pues se ignora las consecuencias de la privatización de los principales activos y filiales de PetroPerú que tenía hasta 1996 y las erradas decisiones en la construcción de la moderna refinería desde el 2014.

Así, debiera citarse al ex comandante de la policía Germán Velásquez nombrado presidente del directorio de PetroPerú por la corrupta pareja presidencial Humala & Heredia; y dicho policía debiera explicar las razones de la anulación de la licitación internacional llevada en España el 2016, para la construcción de las

unidades auxiliares y complementarias, entre ellas la generación de energía propia. Ese retraso significó en la práctica casi tres años en el funcionamiento de la Refinería de Talara, que al decir del economista Carlos Paredes debió estar operativa en junio del 2019. ¿Cuántos millones de dólares ha dejado percibir PetroPerú cuando los márgenes de refinación volaban sobre el 50 % por la guerra Rusia/Ucrania.

He allí, la explicación a los sobrecostos en la construcción de la moderna refinería de Talara que recién empezó a operar a "media caña" en setiembre del 2023. Ello explica en lo fundamental las pérdidas que tuvo que asumir PetroPerú que desde el 2020 al 2023 se convirtió en un importador neto de combustibles, que subieron en sus precios por la guerra Rusia/Ucrania, y la recuperación de la economía mundial.

En tal sentido, el mismo economista Carlos Paredes debiera explicar las razones técnicas y económicas que determinaron el cierre de la vieja refinería de Talara, que fue publicitada como una "vieja cafetera amarrada con pita". Hasta el año 2019 PetroPerú explicaba el 48 % de la participación en el mercado de combustibles, con utilidades operativas de US\$ 265 millones. Hoy no detenta ni el 20 % y ello significa menores ingresos y mayores pérdidas.

En verdad en esta debacle y crisis de PetroPerú hay varios responsables que deben responder al país tales como Germán Velásquez, García Rosell, Carlos Paredes, Hugo Chávez, Oscar Vera y la serie de improvisados funcionarios nombrados por los gobiernos de turno desde 2016 a la fecha. Volveremos sobre el tema.

Presentación de «Breviario» de Francisco Vilchez Salvatierra en la IV Feria del Libro de Trujillo



**FRANCISCO VILCHEZ
SALVATIERRA**

En el marco de la IV Feria del Libro de Trujillo, hoy 02 de mayo de 2026 a las 11 am, se realizará la presentación de «Breviario», el más reciente libro del Dr. Francisco Vilchez Salvatierra, connotado abogado, crítico cultural, analista político y polígrafo, quien se ha caracterizado por siempre proponer extensos poemas polifónicos y complejos, pero que nos sorprende en su dominio de las formas breves que acen-

túan su perspectiva crítica y aguda de la realidad y de la propia poesía o lo que él denomina el “fenómeno poético”.

Nos acompañarán intelectuales trujillanos de renombre quienes dialogarán sobre los contenidos, reflexiones, formas y secretos de la poesía de nuestro autor, así como de su comprensión de la literatura y el mundo.

Entre aquellos, Santiago Salazar Mena (crítico y promotor del acto), Jorge Chávez y Miguel Torres (escritores e investigadores literarios) y José Luis

Pacheco (gestor público y amigo personal del autor).

Al respecto, Wilmer Cutipa, editor del volumen, sostiene que una característica de esta poesía es “hacer que converjan reflexiones de fondo ontológico, incisiones sobre la condición humana, la escritura, la cultura popular, etc. y aunque su estilo tiende a la desmesura, en la línea de Whitman o de Rokha, su inquietante propuesta no desdeña las formas minimalistas ni el tono contemplativo.”

Del mismo modo, Francisco León refiere que “Fran-

cisco Vilchez Salvatierra es uno de aquellos elegidos que, en algún momento de sus múltiples vidas, en el sentido de varias y disímiles, tomó la decisión vital de entregarse por completo al fuego de la poesía, convencido de que la verdadera debe incinerar el mundo, obviamente al poeta, o simplemente no lo es.”

Y agrega que “la voz de Vilchez Salvatierra se eleva bronca no solo desde la poética y el ensayo, sino que efectúa una labor de limpieza literaria desde su postura de crítico a tal punto que si no fuese por una voz litera-

ria potente como la suya, se podría pensar que, a nivel de crítica, solo tenemos una corte de alcahuetes y castrados.”

En este sentido, “este libro es el mejor homenaje que le hace un autor ya maduro a aquel joven que creció entre mitos urbanos, cuyos nombres vio pintados en paredes de las calles de un barrio limeño (como en ‘Rumble Fish’ de Ford Coppola), y se hizo hombre en el norte de nuestro país, donde, avistando el enigma de las milenarias ruinas junto al mar, quiso ser como los dioses.”

En fin, un libro amplia-

mente recomendado que redefine la obra de un autor frontal y siempre bien fundamentado y contundente en la polémica, la crítica y el arte en sí, como bien nos demuestra este “Breviario”

Algunos poemas seleccionados:

AUTOBIOGRAFÍA ZEN

Pétalos sin dorso / exhiben / lo que escribo / bajo el agua.

RUINAS EL Partenón es un mingitorio público. Las bestias amojonan sus escombros.

META FÍSICA DEL PRECIPICIO La ceniza que se agolpa en nuestra sangre Sólo se suspende en lo intangible.

IVFIL
La Libertad
2026

Homenaje a
Antenor Orrego

Del **23** de abril
al **3** de mayo
Plazuela **El Recreo**

Presentación

BREVIARIO Selección Poemática Breve
Francisco Vilchez Salvatierra




02 de mayo

11:00 am.
Sala Antenor Orrego

PRESENTADORES

Jorge Flores Chávez
Miguel Torres
José Luis Pacheco

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

El director del Instituto Regional Gas-Cusco, José Bengoa Morales y respecto del Gasoducto Sur Peruano, emitió los siguientes categóricos textos de opinión y propuesta. Leamos.

“El presidente interino Balcázar anunció que va a “destrabar el Gasoducto Sur Peruano”. Suena bien y genera expectativa. Pero cuando uno revisa con calma, aparece el problema de siempre, no hay detalles, ni un camino claro de cómo hacerlo. Y en política pública, anunciar sin explicar es, en la práctica, no hacerlo”.

NO BASTA DECIRLO

Prosigue Bengoa: “Destruir el GSP no es cuestión solo de voluntad ni de discursos. Requiere una ruta precisa, ¿qué se hará, cómo se hará, quién lo ejecutará y con qué recursos? Nada de eso se ha explicado. Por eso, más que una solución, el anuncio queda como una promesa abierta que genera desconfianza”.

NO HAY ALTERNATIVAS

Señala Bengoa: “Al mismo tiempo y desde otro frente del propio Estado con Proinversión, viene impulsando, y lo tiene publicado en su portal, el llamado Gasoducto Regional del Cusco, junto con la continuidad de los estudios de la segunda etapa del Sistema Integrado de Transporte de Gas del Sur (SIT Gas del Sur), paralizado desde 2020. Es decir, se habla de reactivar el GSP, pero en paralelo se promue-

¡Urgente destrabar el Gasoducto Sur Peruano

JOSÉ BALCÁZAR DESTRABARÁ EL GASODUCTO SUR



ven alternativas distintas, sin una sola estrategia que las conecte.

La pregunta cae de maduro. ¿Cuál es el plan real?”.

DECISIONES EN FIRME

Precisa Bengoa: “Destruir el GSP exige decisiones concretas en tres frentes.

-El primero es el legal. El proyecto está en arbitraje internacional, pero eso no impide avanzar si existe una estrategia. El Estado puede negociar, continuar el proceso o buscar una salida intermedia. Lo que no puede hacer es guardar silencio, sin una definición, donde

el tema legal se vuelve una excusa para no actuar.

-El segundo frente es el de los activos. El GSP, no es un proyecto escrito en piedra. Tiene avance, tuberías instaladas, estudios desarrollados. Todo eso está dentro de un proceso concursal donde el Estado tiene participación.

Sin embargo, no se ha explicado cómo se van a recuperar o usar esos activos. Y mientras no se decida, el proyecto sigue perdiendo valor.

-El tercer frente es el financiero. Ninguna obra de esta magnitud avanza sin

financiamiento. ¿Se usará inversión pública?. ¿Se convocará al sector privado?. ¿Se hará un esquema mixto?. No hay respuestas. Y sin claridad en este punto, todo queda en intención”.

FALTA ORGANIZACIÓN

“Lo más preocupante es la falta de coherencia. Por un lado, se anuncia el destrabe del GSP. Por otro, se empujan estudios y proyectos paralelos como el Gasoducto Regional del Cusco, y el SIT Gas del Sur. Eso no es una estrategia energética, es un conjunto de iniciativas sin un horizonte claro”.

RESULTADOS URGENTES

Subraya Bengoa: “El Sur peruano no necesita anuncios irresponsables y confusos, demanda resultados. Necesita gas para desarrollarse, para producir y para generar oportunidades. Y eso solo se logra con decisiones firmes y bien elaborados”.

CLARIDAD Y DECISIÓN

Para Bengoa: “Hoy el problema no es técnico, legal ni financiero. Las herramientas existen. El problema es la falta de una ruta clara y de voluntad para

ejecutarla.

El anuncio del presidente, sin detalles ni precisión, resulta irresponsable y debería ser explicado con transparencia al país.

Porque destrabar de verdad implica tomar decisiones, asumir costos y ordenar el rumbo. Mientras eso no ocurra, el GSP, seguirá siendo manoseado políticamente”. Hasta aquí las valiosas aseveraciones del director del Instituto Gas-Cusco Bengoa.

VOLUNTAD IMPARABLE

Importante añadir que la bicentennial fractura del Perú en norte-sur y la escasa concepción unitaria con el este-oeste, deberá manejar entre sus activos estratégicos su ubicación austral, cercana a países limítrofes que hoy tienen su salida al Asia por puerto peruano.

La coalición ciudadana en objetivos nacionales integrados en un Plan Nacional para ¡100 años!, representa comportarse como país central en América Latina, capaz de mirar con mercadería y retribuciones por servicios desde el Atlántico al Asia, la cerrazón de ancestrales taras divisionistas y absurdas y de la posibilidad de plantear desde este núcleo dinámico, una política latinoamericana eficaz ante las guerras que ya pelean chinos y norteamericanos, escogiendo soberanamente qué le conviene al Perú y a su pueblo.

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera; atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien; rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!



AUGUSTO LOSTAUNAU

MOSCOL

El llamado Movimiento Obrero es, en realidad, una de las expresiones de la lucha de clases existente al interior de la sociedad capitalista. Este movimiento engloba a los sectores proletarizados que venden su fuerza de trabajo a la clase detentora del poder económico-político, la burguesía. Pero, tanto el proletariado como la burguesía no son clases homogéneas o estáticas. En el propio desarrollo histórico del sistema capitalista, ambas clases sufrirán cambios y transformaciones que, en algún momento, determinarán la eclosión social. Decía el filósofo Jaime Cerrón Palomino:

“Según Marx y Engels, la aparición de las clases es la lógica consecuencia del desarrollo económico de la sociedad, de la aparición de la sociedad privada sobre los medios de producción” (1974:25).

A nivel de la sociedad, el desarrollo histórico ha demostrado que, en cada periodo del proceso de la humanidad, ha existido la contradicción en su propio interior. En la sociedad esclavista (Dueños y Esclavos), feudal (Señores y Siervos), capitalista (Burguesía y Proletariado), la sociedad se presenta como un todo que, al interior, contiene sus partes en estado de interdependencia. Para eliminar la interdependencia, la clase dominante genera un corpus legal que le permite el control del Estado y todas las instituciones. Entonces, para poder ana-

El Movimiento Obrero



lizar, interpretar y explicar estas sociedades, se debe entender como un todo. (Flores-Lostaunau 2025). Cerrón Palomino anota:

“Para Marx y Engels, el desenvolvimiento de la sociedad es un proceso histórico natural en el que los propios hombres hacen su propia historia, pero no a su arbitrio, sino en unas circunstancias que ellos no pueden elegir y que son el resultado de toda la marcha anterior de la vida material de la sociedad” (1974:24)

Los seres humanos formamos parte de una sociedad que se ha desarrollado en el tiempo en base a condiciones y características formadas anteriormente. Pero, eso no significa que no las podamos transformar.

La Burguesía –como clase nace en pleno desarrollo del Feudalismo, lo que marcó sus primeros planteamientos económicos; pero, cuando las condiciones y las características del feudalismo entraron en crisis, la Burguesía tomó consciencia y decidió asaltar el poder. El Proletariado tiene el mismo camino histórico. Para ello se hace necesario el análisis de la Estructura y la Superestructura. (Flores-Lostaunau 2025). Además, el hoy llamado sistema capitalista no surgió “de la nada” o por simple generación espontánea. Ocurrieron una serie de acontecimientos que permitirán su surgimiento y posterior consolidación. El más importante fue la Revolución Industrial.

La Revolución Industrial no fue sólo un gran salto transformador de la industria y la tecnología que vivió Europa y los Estados Unidos de América entre los siglos XVIII y XIX. Fue también el factor económico que posibilitó la consolidación de la burguesía como clase social que luchó por el poder político en cada Estado-Nación del naciente sistema capitalista. Y significó la exacerbación de la explotación del hombre por el hombre. Karl Marx estudió la realidad inmediata que percibió en las regiones europeas que visitó y logró elaborar una teoría y un método que permiten estudiar e interpretar adecuadamente estos procesos y proponer una alternati-

va viable y humanista: el socialismo. Por ello, en su trabajo de 1845, Federico Engels sostiene que:

“La historia de la clase obrera en Inglaterra comienza en la segunda mitad del siglo pasado, con la invención de la máquina de vapor y las máquinas destinadas a trabajar el algodón. Es sabido que estas invenciones desencadenaron una revolución industrial que, simultáneamente, transformó la sociedad burguesa en su conjunto y cuya importancia en la historia del mundo apenas ahora comienza a comprenderse” (1970:27).

Con la Revolución Industrial y la denominada era del maquinismo (ampliamente defendida y difundida en las obras literarias

de Julio Verne), el proceso productivo se transformó significativamente. Y, en dicha transformación, apareció una nueva clase social: los obreros. Pero, estos primeros obreros tuvieron que enfrentar el avance del maquinismo, llegando a entender que era la máquina la que les quitaba el trabajo. Surgió la lucha de los ludistas.

El Ludismo, fue el movimiento de los obreros que pretendieron enfrentar la pérdida de trabajo a consecuencia de la introducción masiva de la máquina en el proceso productivo. Sostenían que eran las máquinas las que le quitaban a los seres humanos el derecho a trabajar y conseguir un salario. No sólo se observó ludismo en Inglaterra; en todos los países del mundo, una etapa del surgimiento del movimiento obrero se vincula a esta forma de protesta. Incluso, no sólo se destruyó la máquina, muchas veces se atacó al fabricante de las máquinas y, en otros casos, el ludismo se extendió a las importaciones de bienes que ingresaban a mercados donde originaban despidos y desocupación. Entonces, era necesario crear una organización que agrupe a todos los trabajadores de una fábrica o de una ciudad. Van surgiendo las primeras ideas sindicalistas, que en algunos casos ya estaban desarrolladas por los primeros ideólogos anarquistas.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



Se apertura Taller de Talentos

Del Barrio Producciones

El Taller de Talentos de Del Barrio Producciones, en su sede principal de Barranco (Jirón Fidelli 103), destaca por ofrecer una formación actoral que trasciende las aulas. Su propuesta combina aprendizaje técnico con un diferencial clave: la cercanía con la industria. A lo largo de los años, diversos egresados han logrado integrarse a obras de teatro y producciones televisivas, incluyendo proyectos de la propia productora, dando así sus primeros pasos profesionales, entre ellos figuran talentos como: Diego Villarán, Andrés Vilchez, Ivanov Chamulak, entre otros.



“SE OLVIDÓ DE SU AHIJADA”, EXPRESÓ LA CRIOLLA.

La voz de Lucía de la Cruz volvió a resonar con fuerza, esta vez no solo por su trayectoria artística, sino por una serie de confesiones personales que dejaron al descubierto episodios poco conocidos de su vida.

Desde el inicio de la conversación, la artista

Lucía de la Cruz distanciada de ‘Señito’ Gisela Valcárcel

dejó en claro que su vínculo con la conductora tiene una carga emocional significativa. “Mi madrina Gisela Valcárcel, que se olvidó de su ahijada Lucía”, expresó.

“Se olvidó, porque a veces me llamaban del programa en la mañana, yo me preparaba para el día siguiente y en la noche de ese mismo día me decían, ‘uy Lucía se ha postergado la presentación y vamos a cambiar’ y ya comenzaron a fastidiarme esas cosas...”, relató.



Sin embargo, pese a la claridad de su relato, la intérprete fue enfática en señalar que no guarda resentimientos. Su discurso, lejos de buscar

confrontación, se mantuvo en un tono conciliador, reflejando una actitud que prioriza el respeto por encima de las diferencias.

TERMINÓ EL RODAJE YALISTA ESTRENO.

Finaliza el rodaje de la nueva comedia peruana ‘Amigo, por ahí no es’ de Sinargollas. La película dirigida por el periodista y cineasta Gino Tassara se estrena este 1 de octubre a nivel nacional, logrando despertar mucha expectativa por el debut de jóvenes talentos como la popular influencer, modelo y cantante, Miranda Capurro y los jóvenes y talentosos actores Mathias Spitzer y Jassir Yunis.

Con locaciones como Azpitia, Chinchá y Paracas, parte del elenco también rodó

‘Amigo, por ahí no es’



a inicios de año algunas escenas en Cuba. “Ha sido un reto terminar

esta película, se ha trabajado con más de 50 actores y 182 extras. Pen-

sé que era una película chiquita y es cuatro veces más grande que ‘Reina sin Corona’ e intensa como ‘Utopía’”, comentó Tassara.

“Lo que me sorprendió es que la película ha sido bien comentada en redes. Hemos superado más de 5 millones de visualizaciones en redes sociales, estoy feliz del elenco que tengo”, destacó.

Además, hay más de 15 figuras populares que aparecen en la película, como Susy Díaz y Santiago Suárez.

Guillermo Dávila junto a su hijo Vasco

“Un concierto para mamá”

Regresa al país que tantas satisfacciones y éxitos le ha dado a lo largo de su carrera artística y también al que tanto ama y le tiene mucho cariño. Guillermo Dávila pisará nuevamente suelo peruano, esta vez en un homenaje a todas las mamis peruanas con “En concierto para Mamá”, el 8 y 9 de mayo próximo en el Centro de Convenciones Bolívar de Pueblo Libre.

En esta oportunidad, el popular Nacho ha preparado algo muy especial, y es que el invitado especial para sus dos presentaciones será nada menos que su hijo Vasco Madueño, con quien ya prepara un homenaje especial a todas las madres peruanas. Amy Gutiérrez y Lita Pezo serán las invitadas.



Arte, memoria y paisaje en el corazón de San Isidro

EN EL CENTRO CULTURAL EL OLIVAR, tres artistas convierten el color, el metal y el pigmento en un lenguaje vivo que interpela nuestra relación con la naturaleza y la ciudad.

Hay exposiciones que se limitan a ocupar un espacio; otras, en cambio, lo transforman. Materia y paisaje en diálogo, presentada en el Centro Cultural El Olivar, pertenece sin duda a esta última categoría. No es solo una muestra: es una toma de posición frente a un tiempo en el que la naturaleza ha dejado de ser contemplada para convertirse en un territorio en disputa, erosionado por la indiferencia y la prisa urbana. En ese contexto, esta exposición irrumpe como una pausa lúcida, casi necesaria.

Organizada en el marco de los 95 años de la Municipalidad de San Isidro, la muestra reúne a Belinda Tami, Claudia Caffarena y Luis Miguel Díaz Piccone, tres artistas que, desde lenguajes distintos, parecen compartir una misma intuición: la materia no es inerte. Late, resiste, recuerda. Bajo la curaduría de Elaine Rodríguez Castañeda, el recorrido se articula como una conversación silenciosa donde cada obra responde —o contradice— a la otra.

La pintura de Belinda Tami se despliega como una vibración. Sus colores no representan: evocan. Hay en ellos una energía que remite tanto a las corrientes del expresionismo abstracto como a una sensibilidad con-



temporánea que desborda el lienzo. No se trata de formas reconocibles, sino de atmósferas que sugieren procesos naturales: el fluir del agua, la expansión del aire, la combustión de la luz.

En contraste, pero también en diálogo, Claudia Caffarena propone desde la escultura una tensión entre lo industrial y lo orgánico. El metal y la cerámica no se oponen: se interrogan. Sus piezas parecen capturar el instante en que la materia cambia de estado, como si el calor de un horno invisible aún persistiera en sus superficies. Hay en su trabajo una poética de la transformación que recuerda que toda forma es, en el fondo, transitoria.

Luis Miguel Díaz Piccone, por su parte, lleva la pintura a un límite casi geológico. El pigmento se acumula, se sedimenta, se convierte en superficie. Más que pintar, parece excavar. Sus obras no se leen de un vistazo: se recorren, como si cada capa guardara una memoria distinta, un tiempo superpuesto al anterior. En ese gesto, la pintura abandona la inmediatez para volverse duración.

Pero sería un error entender esta exposición sin su entorno. El Olivar, con sus árboles centenarios y su historia silenciosa, no es un simple escenario: es un interlocutor. Aquí, donde la ciudad aún conserva una respiración antigua,

las obras adquieren una resonancia particular. El diálogo entre arte y naturaleza deja de ser una metáfora para convertirse en experiencia.

Materia y paisaje en diálogo no ofrece respuestas fáciles. Más bien incomoda, sugiere, obliga a mirar de nuevo aquello que creíamos conocer. Quizá allí radique su mayor virtud: recordarnos que incluso en una ciudad saturada de ruido, la materia —si se la escucha— todavía tiene algo que decir. La muestra estará abierta al público hasta el 28 de mayo, con ingreso libre. Un gesto que, en tiempos de distracción permanente, se agradece como un acto de resistencia cultural.



OPINIÓN

JULIO BARCO

Poeta, autor de 33 libros, editor, gestor cultural

Arenga por los animales

San Francisco de Asís proclamó un alegato en favor de la dignidad de todo ser vivo, hermanándose con los caballos y aves, gatos y pericotes. En nuestro país, muchos fueron (y son) los que continuaron la defensa y dignidad animal, o bien el uso de los animales como símbolo (Jorge Pimentel, Watanabe, Cisneros) o como personaje (Ciro Alegría, Yzquierdo Ríos).

Entre los más recientes, “El torito que viajó al cielo” de Jean Pierre Contreras (Ica, 1997), editada cuando el autor cursaba los dieciséis años, es un ejemplo de la novedad y propuesta de la “zoo literatura peruana”; la fábula estructuralmente no asombra: es una narración lineal, un monólogo de un toro llamado Calixto; no obstante, su aspecto más destacable es que, gracias al uso de la primera persona genera un clima de empatía, un mirar-desde-adentro y logra poner al lector in situ de la sangre viva del texto. Esto no es poco. Y es, en realidad, el gran poder de la literatura: hacernos partícipes de la totalidad de las experiencias, porque en literatura todos somos uno y uno todos.

En ese afán de darle voz al otro, (“el yo es otro”, según Rimbaud) recuerda la canción “El Oso” de Ubiergo y “Toribio” de Norecomendable. En sí, se inserta en una tradición larga y milenaria, que va de Esopo a la poesía peruana. Calixto nos habla de su vida libérrima en Ayacucho, tiñendo la prosa de una sensibilidad arguediana, que dota de vida y voz al mundo andino; sin embargo, Calixto es llevado a Lima, donde, evoca con tristeza: “Yo estaba tirado como basura en medio de la arena derramando sangre y agonizando, mientras la gente sádicamente reía de mi sufrimiento.” (p.11).

Lector, perdone la irrupción de semejante cita, porque, seguramente usted esperaba algo más ligado a la sensibilidad bucólica, pero es que, además de añadir empatía, esta obra no escapa de ver los ojos del terror. Y como en “El sueño del pongo”, el monólogo de Calixto nos lleva hasta su experiencia en el cielo. Así, la idea de morir es también un acto de redención y memoria.

Volcan Compañía Minera es reconocida por quinto año consecutivo con el Premio Yanapay – Aniquem

Volcan Compañía Minera ha sido galardonada, por quinto año consecutivo, con el Premio Yanapay en la categoría "Iniciativa Ambiental en Minería", otorgado por la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (Aniquem). De la misma manera, nuestro Superintendente Corporativo de Asuntos Ambientales, Miguel Enríquez, fue reconocido en la categoría Embajadores de Transformación Social.

El Premio Yanapay es una iniciativa de Aniquem que distingue a empresas, instituciones y personas por su responsabilidad social y su contribución a la rehabilitación de niños y adolescentes sobrevivientes de quemaduras. Dentro de sus diversas categorías, la distinción de "Iniciativa Ambiental en Minería" resalta el esfuerzo de Volcan en la gestión responsable de materiales en desuso y su impacto en la mejora de la calidad de vida de los pacientes de Aniquem.

En 2025, Volcan donó 741 toneladas de material en desuso, lo que representó un incremento del 70% en comparación con el año anterior. Gracias a este aporte, se lograron financiar 500 terapias entre físicas, psicológicas y ocupacionales, beneficiando a niños y adolescentes que requieren rehabilitación integral para superar las secuelas de sus lesiones.

"Estas iniciativas nos llenan de orgullo y reflejan el ADN de Volcan. Nos alegra ser parte de la familia Aniquem, y este reconocimiento nos impulsa a seguir avanzando hacia nuestro propósito: transformar recursos en desarrollo integral y valor compartido. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo aliados estratégicos por muchos años más," señaló la Compañía.

Como empresa minera comprometida con el desarrollo sostenible y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Volcan reafirma su compromiso con la gestión ambiental responsable, impulsando iniciativas que generan valor para las comunidades y promoviendo buenas prácticas para una operación sostenible.



Colegio de Periodistas del Perú realiza curso para elaborar podcasts con inteligencia artificial

Junto con Juvic Comunicaciones ofrecen capacitación para aprender a crear contenidos sonoros estratégicos con IA generativa.

Con el objetivo de dominar el ecosistema de herramientas de inteligencia artificial generativa para conceptualizar, producir y distribuir formatos sonoros innovadores y de alta calidad, el Colegio de Periodistas del Perú y Juvic Comunicaciones realizarán el curso-taller "Podcast Inteligente".

Esta capacitación, que se desarrollará de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, se iniciará este sábado 2 de mayo. El programa está dirigido a periodistas, comunicadores y estudiantes, pero también a creadores de contenido y profesionales de todas las especialidades, como médicos, psicólogos o terapeutas, que buscan llegar a sus nichos mediante narrativas sonoras de comunicación estratégica.

La inteligencia artificial generativa ha llegado a las cabinas de producción para quedarse de forma permanente. Por ello, este curso-taller fusiona el tradicional olfato periodístico y la estrategia comunicacional con la



vanguardia tecnológica. La meta es que cualquier especialista pueda utilizar la IA como una herramienta poderosa para agilizar sus procesos, investigar datos, enriquecer sus guiones y diseñar paisajes sonoros. Así, el creador podrá enfocarse en la historia y lograr una conexión humana genuina con su audiencia.

El curso consta de ocho sesiones de cuatro horas lectivas cada una. Al finalizar, los alumnos recibirán una certificación por 42 horas. La metodología del taller tiene un enfoque sumamente práctico, bajo la premisa de aprender haciendo de forma permanente. Como culminación del

curso, los participantes publicarán un episodio piloto de su propio formato sonoro en las principales plataformas globales, como Spotify o Apple Podcasts.

Para reservar una vacante o solicitar mayor información, los interesados pueden comunicarse de manera directa al WhatsApp 939 770 643 o escribir al correo electrónico administracion@cpp.pe. ¡Es momento de que tu sonido resuene en todo el ecosistema digital!

EXPERIENCIA SONORA Y EN IA GARANTIZADA

El encargado de guiar este aprendizaje es José Antonio Trujillo Ripamonti, destacado periodista,

radiodifusor, podcaster y experto en IA para la comunicación. Él cuenta con más de 25 años de sólida trayectoria profesional.

Actualmente, se desempeña como director de Proyectos en Juvic Comunicaciones y dirige la emisora digital Buenos Momentos Radio. Su amplia experiencia en la alta dirección incluye la gerencia de Radio Nacional y el liderazgo estratégico en diversas instituciones públicas, como la Presidencia del Consejo de Ministros, los ministerios de Salud y de Cultura, Autoridad Nacional del Agua, entre otros.

UPeU otorgó el grado de Doctor Honoris Causa a Julio Velarde Flores en el marco de sus 107 años de vida institucional

La ceremonia se realizó, además, durante las celebraciones por los 107 años de historia institucional de la Universidad Peruana Unión, reuniendo a autoridades académicas, diplomáticas y destacadas figuras del sector económico y financiero

La Universidad Peruana Unión (UPeU) realizó una Sesión Solemne en el marco de sus 107 años de historia institucional y 43 años de vida universitaria, en la que otorgó el grado de Doctor Honoris Causa al economista Julio Velarde Flores, en reconocimiento a su destacada trayectoria y aporte al desarrollo económico del Perú.

Durante la ceremonia, el rector Walter Sixto Murillo Antón destacó que Julio Velarde Flores, uno de los máximos gestores de la estabilidad económica del Perú, ha demostrado a lo largo de su trayectoria una sólida formación técnica, integridad y vocación de servicio en un contexto global desafiante.

Asimismo, reafirmó el propósito institucional de la universidad de formar profesionales con excelencia académica y valores, poniendo énfasis en la formación del carácter como eje central de la educación.

En el marco de este aniversario, la Universidad Peruana Unión destacó su consolidación como una institución educativa con presencia en el país y proyección internacional, articulando formación académica, investigación y compromiso social. Con más de un siglo de historia institucional, la universidad reafirma su misión



de formar profesionales íntegros, capaces de responder a los desafíos actuales desde una perspectiva ética y de servicio.

Por su parte, el vicerrector académico, Roussel Dávila Villavicencio, subrayó que la distinción reconoce a "un ilustre peruano cuya trayectoria constituye un ejemplo para las generaciones presentes y futuras".

En su intervención, Julio Velarde Flores destacó la importancia de la educación como motor del desarrollo económico, señalando que el crecimiento sostenido de los países está estrechamente vinculado a la calidad educativa, la apertura de mercados y la adopción de nuevas tecnologías.

"Recibo este reconocimiento con gratitud y con la convicción de que la educación sigue siendo el pilar fundamental para el desarrollo del país y la generación de oportunidades", señaló Julio Velarde Flores.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

POR ACUERDO DE DECISION DE TITULAR DE FECHA 7 DE ENERO DEL AÑO 2026, SE ACORDÓ LA TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS GRUPO WILICOM PERÚ E.I.R.L. A MULTISERVICIOS GRUPO WILICOM PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, TAMBIÉN SE ACORDÓ EL AUMENTO DE CAPITAL DE S/4 000.00 (CUATRO MIL Y 00/100 SOLES) A LA SUMA DE S/10 000.00 (DIEZ MIL Y 00/100 SOLES), POR LO QUE SE CUMPLE CON REALIZAR LA PRESENTE PUBLICACION DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 13 DE ENERO DEL 2026

WILMER HUANCA QUISPE
MULTISERVICIOS GRUPO WILICOM PERÚ E.I.R.L.
TITULAR GERENTE

EXP. N° 23118-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ZULAY SHURA ORIHUELA RIVAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge LIZARDO ARTURO SIERRA LUYO, fallecido el día 09 de setiembre de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23381-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta MARIA MAGDALENA AUQUI LOBATO VDA DE VELAYARCE solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge MANUEL CRUZ VELAYARCE MALDONADO, fallecido el día 29 DE MAYO DE 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 17 de ABRIL de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696 982890218-982890219-940497128/ Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23406-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MICHAEL FABIANNI PAZ PAZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JOSE PAZ DELGADO, fallecido el día 23 de agosto de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

KARDEX NC No 3513 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRÓN HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO DOÑA SANDRA OLIMPIA FLORES OLIVERA, EN CALIDAD DE CONVIVIENTE RECONOCIDA POR LA UNIÓN DE HECHO INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 15920434 DEL REGISTRO PERSONAL DE LIMA, CELSO ALEXIS CAMAC FLORES Y MAX IAN CAMAC FLORES, EN CALIDAD DE HIJOS SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA "CELSO VICTOR CAMAC CONDOR", IDENTIFICADO CON DNI N° 20692763, FALLECIDO EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2025, EN EL DISTRITO DE LINCE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.

LIMA, 06 DE ABRIL DEL 2026.

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA

DISOLUCIÓN

Se comunica que por Acta de fecha 23 de abril del 2026, La empresa "ADSPRO COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD S.A.C", domiciliada en Calle Cesar Figueroa Toledo 171, Cercado de Lima, se decidió su disolución y nombro como liquidador a JOHANNA EDITH BRAVO PIEROLA con DNI 43839143, con el mismo domicilio señalado anteriormente.

Lima, 27 de abril del 2026

JOHANNA EDITH BRAVO PIEROLA
DNI N° 43839143
LIQUIDADORA

EXP. N° 23346-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta SILVIA FLOR VALDIVIA BELSON, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre EUGENIO VALDIVIA OLORTEGUI, fallecido el día 10 de marzo de 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23397-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROCIO CRISTINA ARMAS CAMPOS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MARCIANO ALCIDEZ ARMAS SEVILLANO, fallecido el día 25 de enero de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO. ANC-2936.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13° Y 47° DE LA LEY N° 26662 LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: JUSTO PASTOR CUTIPA ZELA Y DOÑA: VICTORIA ANCASI MELLIO; HAN SOLICITADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL: EL RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO MAS DE DOS AÑOS Y ESTAR LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 28 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO - LIMA
TELF. 4270423 - 4278388

SUCESION INTESTADA

KX. 7589-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña YOLANDA MILAGROS ROMERO LOPEZ, solicitando la SUCESION INTESTADA de su madre YOLANDA LOPEZ YSLA, fallecida intestada en esta capital, el 17 de julio del 2025, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 28 de abril del 2026.

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

EDICTO

Ante el Juzgado De Paz Letrado Civil De VMT, que despacha el Juez CARDENAS TORRES JOSE ALONSO, y su especialista legal ENMA YSABEL MEDINA ROJAS, se tramita el EXP. N° 00802-2025-0-3001-JP-CI-01, interpuesta por SIGFREDO MARTIN TORRES CORDOVA, JOSE FRANCISCO TORRES CORDOVA, GLADYS PASCUALA TORRES CORDOVA, MARIBEL TORRES CORDOVA, AMALIA ROCIO TORRES CORDOVA Y SUSANA CORDOVA ASPILCUETA quienes solicitan la SUCESION INTESTADA del causante SIGFREDO JOSÉ TORRES COLCA quien falleció con fecha 10 de setiembre del 2017 en el Hospital Nacional GUILLERMO KAEIN DE LA FUENTE, distrito de Villa María Del Triunfo. Se pone en conocimiento para los fines pertinentes. El abogado que autoriza Dr. LUIS ALBERTO JESUS HUAMAN PALMIERI, CAL 88128.

Villa María del Triunfo, 30 de abril del 2026.

EXP. N° 23369-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JENNY HUANACCHIRI LEZAMA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre TORIBIO ENGRACIO HUANACCHIRI TORRES, fallecido el día 07 de marzo de 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23398-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROCIO CRISTINA ARMAS CAMPOS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre FRANCISCA CONSUELO CAMPOS ALAYO VDA DE DE ARMAS, fallecida el día 24 de diciembre de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de abril de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696 / Cel: 940497131 - 940497124 / notsama@notariasamaniego.com.

AVISO

Lima, 21 de abril de 2026

Señor (a):
SECLEN POLO OSCAR GIOVANNI
BOBADILLA PEREZ MILAGRITOS DEL ROCIO
AV. EDIFICIO LOS EUCALIPTOS N° 35, DPTO.409
JESUS MARIA - LIMA - LIMA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en los Contratos de Crédito Efectivo, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle nuestra decisión de dar por vencidos todos los plazos de las obligaciones que presente con nuestra entidad; por tal motivo; de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1333.1 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al Contrato de Crédito Efectivo, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco. Debemos además recordarle que, el término del contrato de crédito conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Para mayor información y/o solución de vuestra deuda, le agradeceremos contactarse con funcionario Imelda Cerrutti al celular 990267561 y/o correo icerrutti@bcp.com.pe

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 14, 7-14

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si me conocierais a mí, conoceríais también a mi Padre. Ahora ya lo conocéis y lo habéis visto».

Felipe le dice: «Señor, muéstranos al Padre y nos basta». Jesús le replica: «Hace tanto que estoy con vosotros, ¿y no me conoces, Felipe? Quien me ha visto a mí ha visto al Padre. ¿Cómo dices tú: "Muéstranos al Padre"? ¿No crees que yo estoy en el Padre, y el Padre en mí? Lo que yo os digo no lo hablo por cuenta propia. El Padre, que permanece en mí, él mismo hace las obras. Creedme: yo estoy en el Padre y el Padre en mí. Si no, creed a las obras.

En verdad, en verdad os digo: el que cree en mí, también él hará las obras que yo hago, y aun mayores, porque yo me voy al Padre. Y lo que pidáis en mi nombre, yo lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Si me pedis algo en mi nombre, yo lo haré».

EDICTO

Ante el Juzgado De Paz Letrado Civil De VMT, que despacha el Juez CARDENAS TORRES JOSE ALONSO, y su especialista legal CARLOS ILDEFONSO SALAS QUIROGA, se tramita el EXP. N° 00620-2025-0-3001-JP-CI-01, interpuesta por JOSELIN ELIZABETH NARVAEZ ARANGO Y YHONATAN YOEL NARVAEZ ARANGO quienes solicitan la SUCESION INTESTADA de la causante ERNESTINA NAVARRO HUANACO quien falleció con fecha 04 de mayo del 2014 en el domicilio Jirón Quillabamba N° 537, Nueva Esperanza, Distrito de Villa María del Triunfo, Departamento y Provincia de Lima. Se pone en conocimiento para los fines pertinentes. El abogado que autoriza Dra. NOEMI PATRICIA BRAUL DIAZ, CAL 52542.

Villa María del Triunfo, 30 de abril del 2026.

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL KRALVI S.R.L. EN LIQUIDACION R.U.C. N° 201003049889

De conformidad al artículo 217° de la L.G.S., informamos que en Junta General de Socios Participacionistas celebrada el 26 de Marzo de 2026, se acordó reducir el capital de la suma de S/ 150,000.00 a la suma de S/70,000.00 con la entrega a sus titulares del valor nominal amortizado (Art. 216. 1 de L.G.S.) y modificar el Artículo Quinto del Estatuto.

PERCY LOZA BONIFAZ
LIQUIDADOR

Peruana Hilary Lam obtuvo la medalla de oro en el Panamericano Junior de Judo

EVENTO SE REALIZA en

Guayaquil-Ecuador y nuestra medallista la logró en la categoría -57kg, imponiéndose a la brasileña Larissa Menezes.

Gran logro. La judoca peruana Hilary Lam conquistó la medalla de oro en el Campeonato Panamericano Junior que se desarrolla en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, consolidando el buen momento que atraviesa la selección nacional de Judo. En la final de la categoría -57 kg, Lam se impuso a la brasileña Larissa Menezes y se subió a lo más alto del podio.

Dicho logro refleja el trabajo que viene realizando la Federación Deportiva Peruana de Judo junto



a su equipo técnico multidisciplinario. “Estamos progresando y nuestros atletas están demostrando el valor de una nueva generación”, señaló la presidenta del Judo Perú, María Martínez Murciego.

En otros resultados, nuestros deportistas Va-

lentino Flores finalizó en la quinta posición en la categoría -81 kg, mientras que Carla León obtuvo el mismo lugar en los -48 kg.

La participación peruana en Ecuador no termina ahí. Ayer viernes 1 de mayo, el seleccionado de Kata compitió en el Campeonato Paname-

ricano de Kata en las modalidades de Katame-no-kata, Kime-no-kata y Ju-no-kata.

La delegación está integrada por Arianna Turkowsky, Julio Cusi y Jonás Guanipa, quienes afrontan este reto como parte de su preparación con miras a los Juegos Panamericanos Lima 2027.



EVENTO SE REALIZÓ EN CANADÁ EN LA MODALIDAD BC3

Peruana Niurka Callupe se coronó tricampeona de la Copa Mundial de Boccia

La deportista nacional Niurka Callupe hizo cuenta de 8-1 en la gran historia con la bandera peruana en lo más alto. Se consagró tricampeona de la Copa Mundial de Boccia al subirse al podio en Canadá, lo cual desde ya es un significativo logro en lo personal, y para esta disciplina deportiva.

Fue en la modalidad individual BC3 en la que Callupe logró quedarse con la medalla de oro al vencer a la australiana

Jamieson Leeson por la cuenta de 8-1 en la gran final junto con su competition partner, Carolina Vela.

El triunfo no solo le da a Callupe la presea dorada de la edición de la Copa Mundial de Boccia en Montreal, sino que es la tercera en su carrera. La deportista peruana antes había conseguido este hito en Sao Paulo 2024 y Fortaleza 2025, y ahora alarga su legado en la disciplina.

CHALLENGER DE AIX-EN-PROVENCE DE FRANCIA

Buse perdió ante chileno Tabilo y quedó eliminado

No pudo avanzar más. El tenista peruano Ignacio Buse perdió 2 sets a 0 frente al chileno Alejandro Tabilo (43 ATP) y quedó eliminado en los cuartos de final del

Challenger de Aix-en-Provence, en Francia.

El primer set fue bastante parejo, aunque Tabilo hizo valer su mayor experiencia en los mo-



mentos claves y se impuso por 6-4, tras 45 minutos efectivos de juego. En el segundo set, Buse ubicado en el puesto 58 del ranking ATP, volvió a evidenciar molestias físicas, lo que obligó la intervención del equipo médico durante el desarrollo del partido.

Pese a ello, Buse continuó en competencia,

aunque se encontró con un Tabilo que supo capitalizar el desgaste de su rival y cerró el encuentro con un contundente 6-0 en solo 38 minutos. Con ello, ‘Nacho’ se despidió del torneo en cuartos de final, luego de superar al francés Thomas Faurel (417 ATP) y al argentino Francisco Comesana (105 ATP).

Uno de los ídolos de Universitario como Germán Leguía, se refirió a si el elenco merengue debe buscar un nuevo entrenador. “Respetando a ‘Coco’ (Araujo), tiene que buscar un técnico para este equipo. Es bravo manejar este equipo con esa hinchada. Pierde un partido ahorita y ya no interesa nunca más a nadie. Lo ha manejado, pero sí creo que tienes que traer un entrenador que tenga la característica de Ricardo Gareca que sabe manejar un camarín que

ahorita es difícil en la ‘U’”.

Sobre el triunfo de los merengues ante Nacional de Uruguay 4-2 por la Copa Libertadores, destacó a los jugadores que más resaltaron. “Le tengo mucha fe a Santamaría y a Fara que es el mejor extranjero y después de tiempo que no veía a un jugador de ese nivel y de garra, siendo ideal para la ‘U’”, precisó.

Añadió: “Me gustó lo de Murrujarra. Ahora, ese árbitro, su profesor debe ser Stevie Wonder o José Feliciano. Yo no sé cómo

cobra ese penal. En mi vida he visto cobrar un penal así. Nunca me imaginé que lo iba a cobrar o llamar el VAR. Eso malogró un poco el partido”.

Por otro lado, destacó el juego de Jairo Concha y Lisandro Alzugaray. “Yo lo vi a Concha meter unas pelotas espectaculares pese a la marca que le metieron. Cuando entró Alzugaray jugó mejor Concha porque necesita un jugador que lo acompañe. Para mí el que tiene que jugar es Inga. Por la derecha Inga lo ayuda más a Polo”.

**GERMÁN
LEGUÍA ÍDOLO DE
UNIVERSITARIO OPINÓ
QUE EL “TIGRE” ES EL
INDICADO A TOMAR
LAS RIENDAS DEL
CLUB, RESPETANDO LO
DE “COCO” ARAUJO.**

**“GARECA ES
EL IDÓNEO”**

RECIBE A CD MOQUEGUA EN MATUTE ESTA NOCHE

Alianza Lima favorito para seguir de líder en el Torneo Apertura

La décima tercera fecha del Torneo Apertura tendrá actividad hoy sábado, donde destaca el último cotejo a jugarse desde las 8:00 p.m. donde el líder por goles Alianza Lima, recibirá en el estadio Alejandro Villanueva de Matute a CD Moquegua, donde los íntimos son favoritos y de ganar seguirán en la cima, y aunque el lunes Los Chankas ganen a Garcilaso, por diferencia de goles será primero.

La novedad principal que tendrá el equipo íntimo dirigido por el argentino Pablo Guede, será la vuelta de su capitán Renzo Garcés al titularato, tras cumplir su fecha de suspensión, manteniéndose el resto de la oncena que le ganó a Grau 1-0, con Eryk Castillo y Paolo Guerrero como principales cartas de gol.

En cuanto al CD Moquegua, viene anímicamente bien, tras lograr varios triunfos en casa y mejorando su ubicación



en la tabla de posiciones. La ausencia de su goleador ecuatoriano Lastre, es una baja importante, pero tiene al colombiano Jeferson Collazos su carta de gol, y al arquero Carlos Grados como sus principales figuras.

Los otros partidos a jugarse hoy son los siguientes: A la 1:00 p.m. en el estadio “Héroes de San Ramón”, FC Cajamarca recibirá la visita de Sport Boys del Callao, mientras que a las 3:15 p.m. en el estadio “Unión Tarma”, ADT será local ante Atlético Grau de Piura, y a las 5:30 p.m. en el “Garcilaso de la Vega” del Cusco, Cienciano enfrentará a Comerciantes Unidos.

diario **la última**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

